
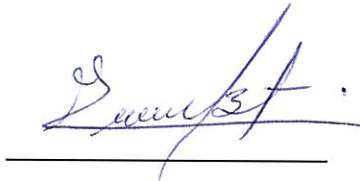
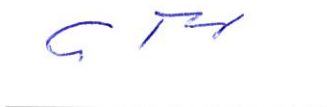



**SESIÓN ORDINARIA 05/15
22 DE OCTUBRE DE 2015
ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Análisis y evaluación de procedencia de la solicitud de información número 0612100003915.

**LISTA DE ASISTENCIA.
SESIÓN ORDINARIA 05/15
22 DE OCTUBRE DE 2015**

Designación	Nombre y Cargo	Firma
Titular de la Unidad de Enlace	Lic. Carlos Francisco Ramírez Alpizar Director de Vinculación Presidente del Comité y Titular de la Unidad de Enlace.	
Miembro del Comité de Información	Lic. Guadalupe Muñoz Trejo Titular del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.	
Miembro del Comité de Información	Lic. Antonio Salvador Reyna Castillo Vicepresidente Jurídico y Servidor Público designado por el Titular de la CONSAR.	
Secretaria de Actas	Lic. Elena Cravioto Silva Subdirectora de Vinculación con Instituciones de la CONSAR.	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2015 (CIO/05/2015) DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL¹ DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO, CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día veintidós de octubre de dos mil quince, se reunieron en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Información y Vinculación, sita en Camino a Santa Teresa, número mil cuarenta, noveno piso, Colonia Jardines en la Montaña, los servidores públicos de la CONSAR que integran el Comité de Información en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y que se señalan a continuación: el Lic. Carlos Francisco Ramírez Alpizar, Director de Vinculación, Titular de la Unidad de Enlace y Presidente del Comité; el Lic. Antonio Salvador Reyna Castillo, Vicepresidente Jurídico y Servidor Público designado por el Titular de la CONSAR; la Lic. Guadalupe Muñoz Trejo, Titular del Órgano Interno de Control y la Lic. Elena Cravioto Silva, Subdirectora de Vinculación con Instituciones y Secretaria de Actas de dicho Comité, con la finalidad de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del 2015 (CIO/05/2015) del citado Comité, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia.

II. Análisis y evaluación de procedencia de la solicitud número 0612100003915.

I. Lista de Asistencia.

Carlos Francisco Ramírez Alpizar, Titular de la Unidad de Enlace y Presidente del Comité de Información, dio la bienvenida a los asistentes. Acto seguido, verificó que se contara con el quórum legal para dar inicio a la sesión y sometió a la consideración de los miembros del Comité el Orden del Día, el cual fue aprobado.

¹ Publicada el 11 de junio de 2002 y reformada el 8 de junio del 2012.

h 15



II. Análisis y evaluación de procedencia de la solicitud de información número 0612100003915.

En uso de la palabra y refiriéndose a la información enviada anticipadamente a los miembros del Comité, el Titular de la Unidad de Enlace expuso, a manera de antecedente, que el día 6 de marzo del 2015, se recibió a través del Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), el requerimiento 0612100003915, mediante el cual se solicitó expresamente lo siguiente:

"1. Proporcione los correos ingresados y salidos de la cuenta de correo electrónico mhernandez@consar.gob.mx en el último año anterior a la fecha en que se me de respuesta. 2. Delimite que cantidad y tipo de papelería (por ejemplo paquetes de papel, toner de impresora, plumas, lápices, crayones) durante los años 2014 y 2015 le fue asignada a la Subdirección de Sanciones A, adscrita a la Dirección General Adjunta de Sanciones. De ésta papelería, indique cual es el remanente que tiene y en que asuntos (número de expediente) ha empleado la que haya consumido. 3. Delimite la cantidad de expedientes o asuntos, indicando el número de registro que le corresponda a cada uno, que han sido tramitados durante todo lo transcurrido en el año 2014, por parte de la Subdirección de Sanciones A, adscrita a la Dirección General Adjunta de Sanciones. 4. Delimite la cantidad de expedientes o asuntos que se mantienen sin resolución aún, en la Subdirección de Sanciones A, adscrita a la Dirección General Adjunta de Sanciones, proporcionando la causa de ello. 5. Delimite la sanción que se ha emitido, en cada expediente substanciado por la Subdirección de Sanciones A, adscrita a la Dirección General Adjunta de Sanciones, desde enero del año 2012 a la fecha. 6. Proporcione en copia certificada, indicando el costo de las hojas que le conforman, respecto de las resoluciones que se han emitido durante los años 2013 y lo transcurrido del actual 2014, con intervención de la Subdirección de Sanciones A, adscrita a la Dirección General Adjunta de Sanciones. 7. Proporcione copia certificada de los expedientes tramitados durante el año 2013, por parte de la Subdirección de Sanciones A, adscrita a la Dirección General Adjunta de Sanciones, indicando el número de hojas que de ellas hay que pagar. 8. Delimite, durante el último año anterior a la respuesta que a la presente se me dé, cuales han sido los días en que la titular de la Subdirección de Sanciones A, adscrita a la Dirección General Adjunta de Sanciones, ha tenido que salir fuera de la oficina; ha tenido que faltar; o bien, ha tenido que llegar tarde a su empleo diario. 9. Proporcione el record de horario de entrada y de salida, durante los últimos dos años, de la actual persona titular de la Subdirección de Sanciones A, adscrita a la Dirección General Adjunta de Sanciones." (sic)

El Presidente del Comité, añadió que la Unidad de Enlace, con fundamento en el artículo 43 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, turnó la solicitud de información de mérito a la Vicepresidencia Jurídica (preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) y a la Coordinación General de Administración y Tecnologías de la Información (preguntas 1, 2 y 9), ambas de la CONSAR, por considerarla del ámbito de su competencia.

En razón de lo anterior, la Vicepresidencia Jurídica envió a la Unidad de Enlace la respuesta a la referida solicitud de información por lo que corresponde al punto número 6, la cual fue turnada únicamente a dicha Vicepresidencia, en la que requiere *"Proporcione en copia certificada, indicando el costo de las hojas que le conforman, respecto de las resoluciones que se han emitido durante los años 2013 y lo transcurrido del actual 2014, con intervención de la Subdirección de Sanciones A, adscrita a la Dirección General Adjunta de Sanciones"*, así mismo, de lo manifestado por esta Comisión, cabe destacar los siguientes argumentos de interés para el Comité:

Se actualiza la causal de reserva dispuesta en la **fracción IV, del artículo 14** de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*, por lo que hace a las **114 resoluciones que aún no han causado estado**, y que aún se encuentran en trámite.

Por lo anterior, se propuso tomar el siguiente Acuerdo, que fue adoptado por unanimidad por los Miembros del Comité de Información:

“ACUERDO CIO 01/05/2015:

Con fundamento en el artículo 14, fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información confirma la clasificación como reservada correspondiente a los 114 expedientes que no han causado estado y que se han tramitado en 2014 con intervención de la Subdirección de Sanciones A, adscrita a la Dirección General Adjunta de Sanciones, solicitada a través del sistema INFOMEX con el número de registro 0612100003915.”

Agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta el mismo día de su inicio, siendo las doce horas con treinta minutos y firman al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.

MIEMBROS DEL COMITÉ



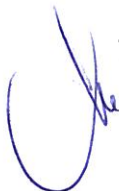
Lic. Carlos Francisco Ramírez Alpizar
Director de Vinculación
Presidente del Comité y Titular de la Unidad de Enlace



Lic. Antonio S. Reyna Castillo
Vicepresidente Jurídico y
Servidor Público designado por el Titular de la CON SAR



Lic. Guadalupe Muñoz Trejo
Titular del Órgano Interno de Control
en la CON SAR



SECRETARIA DE ACTAS



Lic. Elena Cravioto Silva
Subdirectora de Vinculación
con Instituciones